



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar un control de diferentes Pabellones, personal de guardia incautó un total de cuatro aparatos de telefonía celular, un cargador y tres elementos punzantes. Se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el sector de ingreso y control de la vista, personal del área incautó un recipiente que contenía en su interior bebida alcohólica, que intentaba ingresar la concubina de un interno del Pabellón E1

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de junio de 2016